

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA****Magistrado: LUIS NORBERTO CERMEÑO**

Arauca, tres (3) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Radicado No. : 81 001 2339 000 2018 00073 00
Demandante : Luis Niño Herrera y otros
Demandado : Nación – Ministerio de Defensa- Policía Nacional
Medio de Control : Reparación directa
Providencia : Auto de tramite

Revisados los expedientes con radicados 81001 3333 002 2015 00024 00, demandante: Luis Niño Herrera y otros, adelantado por el Juzgado Segundo Administrativo Oral de Arauca, y 81001 3331 001 2016 00296 01, demandante: Luis Niño Herrera y Elsa Sandoval Peña, adelantado por el Juzgado Primero Administrativo de Arauca, teniendo en cuenta que podrían contener documentos que tengan relación con este proceso, en providencias que correspondan, se podrá si es del caso, ordenar que se alleguen copia de algunos de los que contengan y se requiera.

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar que por Secretaría se remitan con inmediatez al Despacho de origen, los procesos allegados en calidad de préstamo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS NORBERTO CERMEÑO
Magistrado

